

Los bonistas ampliarán la querrela contra todo el consejo de administración de Abengoa

Redacción 20/01/2016/

"En la cúpula de Abengoa hay mucho marqués pero poco noble, asegura el abogado Felipe Izquierdo



Felipe Benjumea, junto a Sánchez Ortega en el típico acto del debut de Abengoa en Wall Street. FOTO: EFE

Los representantes legales de los bonistas que se han querellado contra el expresidente y el exconsejero delegado de Abengoa, Felipe Benjumea y Manuel Sánchez Ortega, respectivamente, han anunciado hoy que ampliarán el proceso a todo el consejo de administración y el comité de retribuciones.

El socio fundador de Izquierdo Asociados, Felipe Izquierdo, y Eliseo Martínez, de lus+Aequitas, -despachos que representan esta querrela, en el marco de la Plataforma de Afectados por Abengoa- han explicado hoy a los medios su intención de ampliarla al considerar que “tanto la Comisión de retribuciones como el Consejo de administración” han cooperado en la administración desleal de la compañía.

De esta manera, serían “cooperadores necesarios de la administración desleal” de Benjumea y Sánchez Ortega.

Dicha querrela se explicaría por los pagos “inaceptables”, propuestos por la Comisión y aceptados en el Consejo, a Benjumea y Sánchez Ortega en “agradecimiento” a la labor de ambos al frente de Abengoa en los últimos años.

“En la cúpula de Abengoa hay mucho marqués pero poco noble” ha destacado Izquierdo quien ha señalado, entre otros, al expresidente del Parlamento Europeo y consejero de la empresa, Josep Borrell.

Además, según han sostenido ambos letrados, se ampliarán los delitos “por falseamiento de documentación y estafa”, aunque esperarán la documentación financiera remitida por la compañía, así como la auditoría de KPMG.

En cuanto a la situación de concurso, para Izquierdo, “es indiferente que Abengoa vaya a concurso o no porque se pide que Benjumea y Sánchez Ortega afronten la responsabilidad” con sus propios bienes”.

La Plataforma ha aconsejado a los accionistas y bonistas “que actúen ya”, puesto que “quienes no han vendido parece que no van a cobrar”.

“Las acciones se han devaluado más de un 88 % y los bonistas han perdido un 88,5 % del valor inicial” ha añadido Izquierdo.

También ha criticado duramente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), a la que, ha dicho, “jamás ha visto defender al pequeño inversor”.

“Plataforma de perjudicados por Abengoa” es la iniciativa que los bufetes lus+Auquita e Izquierdo Asociados dirigen a los bonistas y accionistas de la compañía, con la finalidad de “recuperar sus inversiones mediante el ejercicio de las correspondientes acciones judiciales, penales y civiles”.

El pasado 18 de diciembre, la Audiencia Nacional admitió a trámite la querrela presentada por dos bonistas, representados por los despachos lus+Aequita e Izquierdo Asociados, contra los exdirectivos de Abengoa Felipe Benjumea y Manuel Sánchez Ortega, al considerar que utilizaron la información sobre la realidad económico-financiera de la empresa en beneficio propio.

Según indicó en su auto, la juez ve indicios de un posible delito de administración desleal y, en el caso de Sánchez Ortega, otro de información privilegiada tras su fichaje por la gestora de activos Blackrock.

La juez además solicitó a Abengoa la información sobre los pagos efectuados al expresidente Benjumea y a Sánchez Ortega como ex consejero delegado después de que abandonasen la empresa en 2015, e impuso una fianza civil por valor de las cantidades percibidas, 11,5 y 4,5 millones de euros respectivamente.

Ambos querellados presentaron como fianza sendas pólizas de seguro, un aval que fue rechazado por la Audiencia el pasado 12 de enero al coincidir con la Fiscalía en que el contrato suscrito entre las aseguradoras y Abengoa excluía los perjuicios ocasionados de forma dolosa a la propia empresa.

Abengoa presentó el pasado 5 de noviembre precurso de acreedores lastrada por su alto endeudamiento, al sumar más de 9.000 millones de deuda financiera y casi 5.000 millones en pagos pendientes a proveedores.